



LICITACIÓN PÚBLICA N° 049/2018
"SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE
ACCESO URBANO Y FTTX REGION 3"

ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

FECHA: 03/07/2018

HORA DE INICIO: 09:00 a.m.

HORA DE CONCLUSIÓN: 10:00 a.m.

PARTICIPANTES.

POR ENTEL SA.			
Nro.	NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
1.	Ruddy Litto Quisbert Peñaranda	Jefe de Soporte de Acceso	
2.	Daniel niño de Guzman	Profesional Soporte de Acceso	
3.	Alfredo Callejas	Profesional Planificación Proyectos Transporte	
4.	Waldo Rodriguez	Asesor Legal	
5.	Jose Arturo Molina Vega	Subgerente Adquisiciones a.i.	
6.	Saul Lobaton Valdez	Profesional Adquisiciones	

PROVEEDORES				
Nro.	EMPRESA	NOMBRE	Teléfono – email	FIRMA
1.	SOLUCIONES EN REDES Y TELECOMUNICACIONES SRL (SOLNETEL)	SALVADOR SALVATIERRA	76753261 ssalvatierra@solnetel.com	
2.	PAULO CESAR MOLINA LIZARAZU (MOLIPAC TELECOMUNICACIONES)	RODRIGO MOLINA	76628517 pmolina@molipac.com gerentecomercial@molipac.com	



3.	SEGECRUZ SRL	RONALD MENDOZA	78524933 sece cruzsrl@outlook.com	
4.	INGENIERIA OK	EDSON SIÑANI	76291381 edsoncel@gmial.com	

Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
PARTE LEGAL/ ADMINISTRATIVA		
1.	Recomendación documentación	El asesor legal procedió a la recomendación para el cumplimiento de la totalidad de requisitos señalados en el TBC. La documentación deberá estar foliada, presentación de copias digitales, los sobres deberán presentarse de manera separada. Asimismo se deberá cumplir con la presentación de todos los documentos requeridos en el Punto 7.1 Sobre "A".
2.	La garantía de cumplimiento de contrato favor aclarar que vigencia debe tener.	La garantía debe ser por los 2 años de contrato más 60 días adicionales.
3.	Favor aclarar el punto 8 garantías de cumplimiento de contrato.	El tipo de garantía se indicara en la carta de adjudicación de acuerdo a lo establecido en los términos básicos de contratación.
4.	Punto 7.1.7 se debe presentar el estado de resultados auditados.	En el caso de facturar menor a 1.200.000 se debe presentar de manera impresa toda la documentación enviada al SIN vía electrónica.
5.	Se puede realizar una ampliación de plazo para la presentación de propuestas.	La solicitud de ampliación de plazos se debe enviar hasta 48 horas antes en forma escrita de la presentación de propuestas, Entel se reserva el derecho de la aceptación o no de la solicitud.
6.	En caso de ser inhabilitada la documentación es devuelta	No, esta se queda en custodia de ENTEL como respaldo de la licitación.
7.	El punto 7.1.8 la boleta de seriedad de propuesta en que caso de ejecutaría.	La boleta de seriedad de propuesta se ejecuta en caso de incumpliendo del proveedor o la no aceptación a la adjudicación.
8.	Punto 11 referido a plazos mensuales existen fechas fijas del pago.	Todo pago se efectuará previa conciliación 15 días posteriores y de manera mensual.
PARTE TECNICA		
1.	PUNTO 3. Se tienen localidad en santa cruz, en pando y beni. Favor confirmar si se tienen servicios en la localidad de SAM PEDRO puesto que no se tienen información que no existen servicios en esta localidad	Actualmente no se tienen servicios en la localidad de san pedro, pero se tiene considera como proyecto de expansión.